

Acta No. 51
Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo
26 de Junio del 2026

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las nueve horas con dieciséis minutos de este viernes 26 de junio del año dos mil veintiséis, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo, en el mes de Junio** a celebrarse en el **CDC, ubicado en calle Veta de Estaño #30 en la Colonia El Vergel, perteneciente a este Municipio de Fresnillo, Zacatecas**, Lic. Javier Torres Rodríguez, Lic. Marcela del Cojo Gómez, Lic. Rubén Ríos Huerta, C. Amado Trinidad Rodríguez, C. Nancy Berenice Hernández Tovar, C. Rogelio Beltrán Cazares, C. Claudia Imelda Marmolejo Martínez, C. Luis Alberto Muñoz Medina, C. Anaelena López Patiño, C. Ricardo Javier Venecia Carrera, C. Esthela Guerrero Sifuentes, C. Griselda Martínez Esparza, C. Baudel Cruz Reyes, C. Juan Alberto Alvarado Hernández, C. Omar Rodarte García, C. Stephania Flores Rodríguez, C. Susana Zacarías Sánchez, Regidores Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;**
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM;**
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;**
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;**
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Buenos días a todos los habitantes de la Colonia el Vergel, a los habitantes de las colonias aledañas gracias por acompañarnos, al Titular del Órgano Interno de Control que está con nosotros, a los funcionarios públicos, Secretarios que nos hacen el favor de acompañarnos en esta mañana. Para dar inicio solicito atentamente al Señor Secretario, que pase lista de asistencia para reiterar si existe Quórum Legal para iniciar esta sesión.

Uso de la Voz. Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Buenos días Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores, ciudadanía, funcionarios públicos que nos acompañan.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Lic. Javier Torres Rodríguez, **PRESENTE**, Lic. Marcela del Cojo Gómez, **PRESENTE**, C. Amado Trinidad Rodríguez, **PRESENTE**, C. Nancy Berenice Hernández Tovar, **PRESENTE**, C. Rogelio Beltrán Cázares, **PRESENTE**, C. Claudia Imelda Marmolejo Martínez, **PRESENTE**, C. Luis Alberto Muñoz Medina, **PRESENTE**, C. Anaelena López Patiño, **PRESENTE**, C. Ricardo Javier Venecia Carrera, **PRESENTE**, C. Esthela Guerrero Sifuentes, **PRESENTE**, C. Griselda Martínez Esparza, **PRESENTE**, C. Baudel Cruz Reyes, **PRESENTE**, C. Juan Alberto Alvarado Hernández, **PRESENTE**, C. Omar Rodarte García, **PRESENTE**, C. Stephania Flores Rodríguez, **JUSTIFICANTE**, C. Susana Zacarías Sánchez, **PRESENTE**.

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.- Una vez concluido el pase de lista, el **Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Manifestó: Señor Presidente, Síndica Municipal, Señoras y Señores Regidores, les informo que contamos con **15 asistencias**, por lo tanto existe Quórum Legal para Sesionar.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia Legal del Quórum, el **Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno**

Municipal manifestó: Se declara instalada la Sesión Itinerante de Cabildo y se procede al desahogo del siguiente punto.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Secretario y antes de dar inicio a la lectura del orden del día para su aprobación, quiero dar la bienvenida y agradecer la anfitrionía a Fabiola Lozano López, quien es la presidenta de participación social de aquí de este sector de la población, de igual manera a los integrantes de los diferentes, las diferentes carteras de, de este equipo de participación social, también nos acompañan del Fraccionamiento Lomas de la Fortuna de la colonia Esparza Juan Antonio Reyes muchas gracias Juan Antonio, por estar aquí presente, al señor Juan Manuel Vázquez también, el secretario aquí de la colonia El Vergel, de colonia Las Aves, Claudia Portillos Silva; muchas gracias de la Fovissste, Nora Esparza Jaime que esta también aquí presente muchas gracias, de la colonia del Valle está Carmen González del Fraccionamiento Lomas de la Fortuna, Don José Manuel Vázquez nuevamente le saludo con aprecio. Muchísimas gracias en este momento procedo a dar lectura, no discúlpennme por favor, le reitero al señor Secretario que de lectura al orden del día mediante el cual se cita a esta sesión para votarle, adelante por favor.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.- En este momento se procede a dar lectura al orden del día:

PUNTO UNO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

PUNTO DOS.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

PUNTO TRES.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del contenido del acta de Cabildo número 50 de fecha 30 de Mayo del presente año.

PUNTO CUATRO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que emite la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a las modificaciones al Tabulador de Sueldos y Salarios del Municipio de Fresnillo para el ejercicio Fiscal 2026, solicitud que presenta el M.A.G. Marco Antonio Rodríguez Elías, Encargado del Despacho de la Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 915/2026.

PUNTO CINCO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que emite la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a la solicitud de autorización para firmar el convenio de apoyo para pago a celebrar, por una parte, el Municipio de Fresnillo, Zacatecas representados en este acto por el Lic. Javier Torres Rodríguez y la Mtra. Marcela del Cojo Gómez, Presidente y Síndica Municipal de Fresnillo, Zacatecas, respectivamente; quien en lo sucesivo se le denominará "El Municipio", y por otra parte el C. Miguel Contreras Santos, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la Unión Ganadera Regional de Zacatecas, a quien en lo sucesivo se le denominará "Unión Ganadera Regional de Zacatecas".

PUNTO SEIS.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que emite la Comisión de Reglamentación, referente a los **Lineamientos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Gobierno Municipal de Fresnillo, Zacatecas**, propuesta que presentó el Lic. Héctor Adrián Menchaca Medrano, Titular del Órgano Interno de Control.

PUNTO SIETE.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que emite la Comisión de Desarrollo Social referente a la ratificación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Municipal, (CODEMUN) del ejercicio fiscal 2026; celebrada en fecha 04 de junio del presente año, solicitud que presenta el Lic. Fidel Alvarado de la Torre, Secretario de Desarrollo Social, mediante oficio número 578 expediente 2024/2027.

PUNTO OCHO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Minuta con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en materia de lenguaje inclusivo, misma que fue aprobada por la H. Sexagésima Quinta Legislatura en su Sesión Ordinaria de fecha 10 de junio del 2026 y que presenta la Diputada Presidenta Ma. Teresa López García.

PUNTO NUEVE.- Lectura de Correspondencia.

PUNTO DIEZ.- Participación Ciudadana.

PUNTO ONCE.- Asuntos Generales.
PUNTO DOCE.- Clausura de la Sesión.

Es cuanto, Señor Presidente.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias, Señor Secretario. En este momento someto a la consideración de este Pleno del Cabildo la aprobación de este orden del día que acaba de dar lectura el Señor Secretario y solicito nuevamente al Señor Secretario que dé resultado de la votación. Quienes estén a favor de aprobar el presente orden del día en sus términos, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. **Uso de la Voz. Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracia a todas y a todos. Pasamos al **Tercer Punto** del orden del día que es, análisis, discusión y en su caso aprobación, del contenido del acta de Cabildo número 50 con fecha 30 de Mayo del presente año, por lo que en este momento solicito al Señor Secretario desahogue el presente punto del orden del día. **Uso de la Voz. Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo, Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que por economía procesal, se omitirá la lectura del acta antes mencionada, en vista de que ya obra una copia de la misma en sus expedientes. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias en este momento, someto a la consideración de este Cabildo la aprobación del contenido del acta de Cabildo con número 50 de fecha 30 de Mayo del año dos mil veintiséis y solicito al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor de aprobar el acta en sus términos, favor de levantar su mano. **Uso de la Voz. Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que fue aprobado por **UNANIMIDAD** el presente punto.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. Pasamos al **Cuarto Punto**, del orden del día y solicito a la Maestra Síndica Municipal Marcela del Cojo Gómez, dar lectura del dictamen y desahogar el punto correspondiente. **Uso de la Voz.- Maestra Marcela del Cojo Gómez.- Síndica Municipal.-** Muchas gracias Señor Presidente con su permiso. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante. **Uso de la Voz.- Maestra Marcela del Cojo Gómez.- Síndica Municipal.-** Muchas gracias, con el permiso también de este honorable cabildo regidoras y regidores buen día a todos buen día Señor Secretario, a todos los funcionarios que nos acompañan el día de hoy como apoyo y como parte de esta sesión y por supuesto a la gente de este bello espacio que es el CDC que nos recibe así como la participación y representación de las diferentes colonias, gracias a los medios de comunicación y bueno pues procedo a dar lectura al siguiente dictamen que versa de la siguiente manera. Se aprueba por **UNANIMIDAD**, las modificaciones al Tabulador de Sueldos y Salarios del Municipio de Fresnillo para el ejercicio Fiscal 2026, mismo que forma parte integral del presupuesto de Egresos 2026, solicitud que presenta el M.A.G. Marco Antonio Rodríguez Elías, Encargado del Despacho de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 915/2026. Dictamen que pasa al este Pleno del Honorable Ayuntamiento, para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuánto Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias Señorita Síndica, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, quien así lo desee favor de manifestarlo levantando su mano para registro. No habiendo oradores inscritos para tal efecto y suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a la consideración de este Pleno la aprobación del mismo y le solicito al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, favor de levantar su mano en este momento. **Uso de la**

Voz. Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Les informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente punto fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario. Pasamos al **Quinto Punto**, del orden del día y solicito nuevamente a la Síndica Municipal Marcela del Cojo Gómez, dar lectura al dictamen y desahogar el punto correspondiente. **Uso de la Voz.- Maestra Marcela del Cojo Gómez.- Síndica Municipal.-** Muchísimas gracias Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante. **Uso de la Voz.- Maestra Marcela del Cojo Gómez.- Síndica Municipal.-** De nueva cuenta con su permiso, con el permiso de este honorable Cabildo, Señor Secretario voy a dar cuenta del siguiente dictamen que versa de la siguiente manera. Se aprueba por **UNANIMIDAD**, la solicitud de autorización para firmar el convenio de apoyo para pago a celebrar, por una parte, el Municipio de Fresnillo, Zacatecas representados en este acto por el Licenciado Javier Torres Rodríguez y la Maestra Marcela del Cojo Gómez, Presidente y Síndica Municipal de Fresnillo, Zacatecas, respectivamente; quien en lo sucesivo se le denominará “El Municipio”, y por otra parte el C. Miguel Contreras Santos, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la Unión Ganadera Regional de Zacatecas, a quien en lo sucesivo se le denominará “Unión Ganadera Regional de Zacatecas”. Dictamen que pasa al este Pleno del Honorable Ayuntamiento, para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuánto Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias Señorita Síndica, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir y participar en la discusión del presente punto, quien así lo desee favor de manifestarlo levantando su mano para registrarlo. No habiendo oradores inscritos suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a la consideración de este Pleno la aprobación del mismo y le solicito al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor. **Uso de la Voz. Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Les informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente punto fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias a todas y a todos. Pasamos al **Sexto Punto**, del orden del día y solicito al Señor Secretario que desahogue el punto correspondiente. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con su venia Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Contamos con el oficio número 06 de fecha 08 de junio firmado por la Maestra Stephania Flores Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Reglamentación en la que informa que en Sesión Ordinaria celebrada el día 08 de junio del presente año, se dictaminó. Se aprueba por **UNANIMIDAD**, los Lineamientos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Gobierno Municipal de Fresnillo, Zacatecas, propuesta que presentó el Lic. Héctor Adrián Menchaca Medrano, Titular del Órgano Interno de Control. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias le solicito atentamente, al Licenciado Héctor Adrián Menchaca Medrano, Titular del Órgano Interno de Control, tenga a bien presentarnos la exposición de motivos correspondiente a este tema adelante. **Uso de Voz.- Licenciado Héctor Adrián Menchaca Medrano.- Titular del Órgano Interno de Control.-** Buenos días Presidente Municipal, Javier Torres Rodríguez, Secretario de Gobierno, Licenciado Rubén Ríos Huerta, Síndica Maestra Marcela del Cojo Gómez, regidores que integran este Honorable Cabildo, vecinos de esta colonia, los lineamientos tienen como objetivo regular la integración y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Gobierno Municipal de Fresnillo, como una acción fundamental para fortalecer la transparencia, la integridad y la calidad del servicio público que brindamos a la ciudadanía, de acuerdo con lo establecido con el artículo 8 se define de manera clara y precisa la estructura y los roles de sus integrantes definidos, desde su instalación la presidencia, recae en la persona titular del ente público municipal; quien dirigirá las sesiones y contará con voto de calidad para resolver cualquier empate

en las decisiones, la Secretaria Ejecutiva a cargo de la Secretaría del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, actuando como el órgano técnico operativo que auxiliará en la operación y cumplimiento de los asuntos y proyectos en la materia con derecho a voz y voto, la Secretaria Técnica corresponde al Titular del Órgano Interno de Control quien fungirá como asesor legal y conducto oficial para la atención y remisión de asuntos relacionados con faltas administrativas contando únicamente con derecho a voz. Los vocales integrado por los titulares de las áreas sustantivas, como la de Administración de Servicios Públicos, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Fresnillo, así como un representante del Sindicato y tres Regidores, todos con derecho a voz y voto, este comité garantiza la participación de las distintas áreas y representaciones del gobierno municipal asegurando que las acciones recomendaciones y resoluciones se tomen con objetividad, responsabilidad y apego a la normativa vigente, con esta regulación reafirmamos nuestro compromiso de construir una administración pública honesta, eficiente y cercana a la ciudadanía basada en los principios éticos que rigen nuestra labor diaria. Este comité no nace como un órgano...**FALLA DE AUDIO...**o de castigo, sino como un mecanismo preventivo, informativo y orientado a guiar la conducta como marco claro de comportamiento ante temas éticos cotidianos en el servicio público, por lo que de ser aprobado en lo posterior se convocara a los integrantes del comité para su toma de protesta y en la subsecuente se presente la actualización del código de conducta, recordaremos integrantes de este Honorable Cabildo que hace un par de meses aprobaron ya la primera etapa para conformar un comité de ética del ayuntamiento de Fresnillo, esta es la segunda etapa y la tercera sería pues ya convocar a los integrantes de este comité de ética, es cuánto. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, muchas gracias al Licenciado Héctor Adrián Menchaca Medrano, Titular del Órgano Interno de Control, gracias por esta iniciativa estoy seguro que será aprobada por el propio Cabildo muchísimas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto, quien así lo desee favor de levantar su mano para registrarlo. No habiendo oradores inscritos para tal efecto y suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a la consideración de este Pleno la aprobación del mismo y le solicito al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano. **Uso de la Voz. Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Les informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente punto fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias a todas y a todos. Pasamos al **Séptimo Punto** del orden del día y solicito al Señor Secretario que desahogue el punto correspondiente. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con su venia Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Contamos con el número de oficio 005 firmado por el Licenciado Luis Alberto Muñoz Medina, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, en la que informa que en Sesión celebrada el día 16 de Junio del presente año se dictaminó lo siguiente, se aprueba por **MAYORÍA, la ratificación del acta de la Primer Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Municipal, (CODEMUN) del ejercicio fiscal 2026;** celebrada en fecha 04 de junio del presente año, misma que presenta el Lic. Fidel Alvarado de la Torre, Secretario de Desarrollo Social. Dictamen que pasa al Pleno para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias Señor Secretario, le solicito atentamente al Secretario Fidel Alvarado de la Torre, quien es el titular de Desarrollo Social del Ayuntamiento tenga a bien exponernos este tema en lo particular, adelante por favor Secretario. **Uso de la Voz.- Lic. Fidel Alvarado de la Torre, Secretario de Desarrollo Social.-** Muchas gracias muy buenos días a todas y a todos, Presidente Municipal Javier Torres, Síndica Municipal Marcela del Cojo, Secretario y demás Regidores y Regidoras del Honorable Ayuntamiento, bueno la Comisión de Desarrollo Social, el desarrollo social de nuestro municipio exige una planeación democrática, transparente y estrictamente apegada al Marco Jurídico Federal, razón por la cual me

dirijo a este honorable cuerpo colegiado para someter a su consideración la ratificación del paquete de obra pública para el presente ejercicio fiscal, las acciones que integran ésta propuesta serán financiadas con recursos del Ramo 33 específicamente a través del fondo de aportación para la infraestructura social municipal y de las demás demarcaciones territoriales del distrito federal, cuyos recursos están etiquetados de manera exclusiva para el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a la población en condiciones de pobreza extrema y rezago social. Es fundamental destacar que este paquete de infraestructura no es un listado fortuito sino el resultado directo de un ejercicio de planeación participativa que ya fue debidamente analizado, priorizado y autorizado por el Consejo de Desarrollo Municipal CODEMUN, dicho órgano congrega la representación ciudadana de nuestras comunidades y colonias se revalidó de manera unánime cada una de los proyectos los cuales cumplen rigurosamente los lineamientos generales para la operación y de fondo perdón emitidos por la Secretaría del bienestar, esto significa que la propuesta respeta la estructura de inversión obligatoria distribuyendo los recursos de forma equilibrada de obras de incidencia directa como agua potable, alcantarillado, drenaje, electrificación, infraestructura educativa y de salud y obras de incidencia complementaria como urbanización básica orientando el gasto hacia las zonas de atención prioritaria y polígonos con mayor grado de marginación determinados por la federación para dotar de plena certeza jurídica, técnica y financiera a esta inversión; la Secretaría ha llevado a cabo los procedimientos correspondientes tales como la integración de la participación ciudadana en la planeación de los recursos, una vez obtenida la validación social en el seno del CODEMUN, cada una de estas obras es capturada y registrada digitalmente en la plataforma SIFAIS, que es el Sistema de Información del Fondo y este proceso digital exhaustivo, incluye el ingreso de las coordenadas geográficas de precisión las metas físicas estimadas en número de beneficiarios directos y el presupuesto asignado con base en sus respectivos expedientes técnicos, dicha información es enviada para la revisión técnico normativa de la Dirección General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar, instancia encargada de otorgar el estatus de validación de la planeación y asegurar que ninguna acción incurra en supuestos de inegibilidad quedando el municipio listo para emitir los reportes trimestrales correspondientes ante el sistema de recursos federales transferidos del EQCLSRFT de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo tanto la intervención de esta Comisión de Desarrollo Social es el paso, de este Honorable Cabildo es el paso indispensable para el cierre del ciclo administrativo a nivel local, la ratificación por parte de este órgano soberano blindo el proceso ante futuras auditorias estatales y federales de la auditoria superior de la federación al demostrar que la inversión cuenta tanto con el respaldo social de la comunidad como con el aval institucional de las autoridades municipales, así mismo esta oportuna aprobación nos permite consolidar el estatus definitivo en la plataforma federal liberando la suficiencia presupuestal indispensable, para iniciar de inmediato los trabajos y los procesos de licitación pública o adjudicación de contratos conforme a los tiempos fiscales aplicables previniendo subejercicios y garantizando que los beneficios lleguen sin demora las familias de nuestro municipio. Y con base en los fundamentos legales y técnicos aquí expuestos y con el firme compromiso de aplicar los recursos federales bajo el principio o los principios de legalidad eficacia y justicia social solicito enormemente el voto aprobatorio de esta honorable de Cabildo, para emitir el siguiente acuerdo único, se ratifica en todas y cada una de sus partes el paquete de obra pública para el ejercicio fiscal vigente financiando o financiado perdón, con recurso del IFAISMUN ramo 33, previamente autorizado por el Consejo de Desarrollo Municipal CODEMUN y registrado ya en la plataforma SIFAIS, es cuánto mucha gracias. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Gracias Señor Secretario acotando un poco la intervención y la exposición de motivos del propio secretario Fidel Alvarado de la Torre, quien es el Titular de Desarrollo Social comentarles que participan muchas áreas del ayuntamiento en la conformación precisamente del diseño de cada una de las obras efectivamente como él lo comentaba en su intervención, no es un tema de ocurrencia es tema del mayor número de beneficiarios todas las comunidades, todas las colonias tienen una relevancia e importancia para nosotros, cada ciudadano tiene exactamente el mismo peso y nivel esa es una realidad para nosotros que buscamos, buscamos que muchos ciudadanos tengan

calidad de vida, hay decenas de calles en Fresnillo que requieren el guía de intervención no únicamente de bacheo sino una intervención total general en el tema de drenajes hemos avanzado de manera considerable lamentablemente en este año, el incremento posiblemente en algunos materiales, no nos ha permitido que superemos la meta de las obras que se proyectaron en el año próximo pasado; sin embargo creo que saldremos avantes en esa parte, tendremos en próximos días ayer tuvimos una reunión parcial del propio gabinete donde diseñamos una estrategia para que el 40% de ciudadanos que todavía nos deben el predial que tienen atraso y retraso y precisamente con ello solicitarles que se acerquen a la Secretaria de Finanzas para que puedan llegar a un acuerdo, precisamente lanzaremos una campaña muy agresiva para que tengamos recurso extraordinario y nos permita de una manera evolutiva avanzar en cada una de las necesidades que tenemos en colonias en términos de luminarias, en términos de drenaje de agua potable de extensiones de redes eléctricas, pavimentación de calles y hemos avanzado de una manera muy considerable no únicamente en zona urbana, sino también en la zona rural con domos, con aulas, con sanitarios y los niños los jóvenes no tenían un lugar donde poder ir a hacer sus necesidades perdónenme el término verdaderamente es lacerante y lastimoso esta situación que ha atravesado nuestras comunidades, vamos a cumplir muchas metas les pedimos el voto de confianza precisamente en esta parte tan importante y por supuesto también invitar a los ciudadanos que tienen este rezago que se acerquen para que nos permitan con el pago de sus impuestos generar más obras y sobre todo brindarle mayor calidad de vida insisto, a los fresnillenses. Muchísimas gracias, por la intervención Secretario muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto del orden del día quien así lo desee favor de manifestarlo levantando su mano para registrarlo. No habiendo oradores inscritos y suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a la consideración de este Cabildo la aprobación del mismo y le solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, en contra, a ver me permiten nuevamente, a favor nuevamente por favor, en contra, abstenciones. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, que la presente propuesta fue aprobada por **MAYORÍA**, en atención a 12 votos a favor 3 en contra del Regidor Baudel, la Regidora Susana Zacarías y el regidor Omar Rodarte García.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario, gracias a todas y a todos. Pasamos al **Octavo Punto** del orden del día y solicito al Señor Secretario que desahogue el punto correspondiente. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Contamos con el oficio número 1171, firmado por la Diputada Presidenta de la Legislatura del Estado, Ma. Teresa López García, la cual refiere al Presidente Municipal Javier Torres Rodríguez, Presidente Municipal, que en cumplimiento a lo establecido por la fracción tercera del artículo 164, de la Constitución Política de la entidad, remito a ustedes para su análisis, discusión y aprobación en su caso, dentro del H. Ayuntamiento Municipal, de la Minuta con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en materia de lenguaje inclusivo, aprobado por esta H. Sexagésima Quinta Legislatura en su Sesión Ordinaria de esta misma fecha, solicitando nos remita dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales conforme lo establece la fracción tercera del artículo antes mencionado, copia certificada del acta de la Sesión de Cabildo donde se registre mediante la versión acordada respecto a la modificación constitucional correspondiente, es cuánto. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto del orden del día, quien así lo desee favor de manifestarlo levantando su mano para registrarlo. No habiendo oradores inscritos y suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a la consideración de este Cabildo la aprobación del mismo y le solicito al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor. **Uso de la Voz. Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Les informo Señor

Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente punto fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias a todas y a todos. Pasamos al **Noveno Punto** del orden del día que es **Lectura de Correspondencia** y solicito al Señor Secretario que desahogue el punto correspondiente. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con su venia Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Contamos con el oficio número 1135 firmado por la Diputada Presidenta Ma. Teresa López García, de la Legislatura del Estado, mediante el cual refiere al Presidente Municipal Javier Torres Rodríguez, el acuerdo legislativo 121 que refiere, que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, así como a los 58 Ayuntamientos para que refuercen los operativos de vigilancia en las inmediaciones de centros escolares a fin de prevenir la venta ilegal de vapeadores a menores de edad y en lo que se le da el trámite correspondiente a este comunicado es cuánto Señor Presidente.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. Pasamos al **Decimo Punto** del orden del día que es **Participación Ciudadana** por lo que solicito al Secretario desahogue el presente punto. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente que contamos con dos registros correspondientes a las ciudadanas Johana Fabiola Lozano López, Presidenta de Participación Social de la colonia El Vergel, así como de la ciudadana Verónica Caldera García, Coordinadora de la biblioteca de El Vergel. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante por favor. **Uso de la Voz.- Johana Fabiola Lozano López.- Presidenta de Participación Social de la colonia El Vergel.-** Muy buenos días Presidente Municipal, Licenciado Javier Torres Rodríguez, así como a todas y todos los integrantes del Cabildo sean muy bienvenidos al fraccionamiento El Vergel, es para mí un gusto como Presidenta de Participación Social de este Fraccionamiento darles la más cordial bienvenida y además ser portavoz de las vecinas y de los vecinos que aquí vivimos, primeramente, quiero agradecer la atención por parte de las áreas de la presidencia municipal en las gestiones que hemos realizado, agradecer también que es una colonia en la cual no tenemos problemas de agua potable, más sin embargo de la manera más amable quisiera pedir su colaboración para que nos ayude a solucionar el tema del alumbrado público ya que hay unas calles con luminarias que ya no funcionan por otra parte, si está dentro de sus posibilidades agradeceríamos mucho que el área verde que se encuentra alrededor de este centro de desarrollo comunitario se le de una rehabilitada con un diseño acorde a las necesidades de las vecinas y vecinos y por último Señor Presidente el paso de los años ha dejado ya la evidencia del desgaste de la infraestructura particularmente en nuestras calles como son la calle Claveles, Lirios y Orquídeas donde hemos solicitado ya la debida pavimentación este punto nos preocupa sobre todo porque pues vienen los tiempos de lluvias y los drenajes nos generan problemas y ya no dan abasto. Sabemos del enorme compromiso que tiene la gestión que usted dignamente representa y como sabedores de esto esperamos contar con su apoyo. Les agradezco mucho también a las vecinas y a los vecinos que se dieron cita el día de hoy porque eso da muestra del compromiso que también tenemos nosotros con nuestro fraccionamiento y a la vez con el gobierno municipal. Le agradecemos profundamente la atención a las solicitudes este, que se le han entregado siempre, bienvenidos a este fraccionamiento y espero sea una de las muchas reuniones que tengamos aquí muchísimas gracias a todas y todos. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, muy amable, muy gentil, se encuentra ahorita aquí con nosotros el Secretario de Servicios Públicos quien esta seguramente tomando ya nota en cuestión del Alumbrado Público y del remozamiento y mantenimiento del área verde y por supuesto estamos nosotros atentos para estas calles, Claveles, Lirios y Orquídeas, con mucho gusto de atenderle, muchas gracias Fabiola, muchas gracias por la atención y la referencia. Cedemos el uso de la voz a la ciudadana Verónica Caldera García quien es coordinadora de la biblioteca del vergel adelante por favor. **Uso de la Voz.- Ciudadana**

Verónica Caldera García.- Coordinadora de la Biblioteca.- Buenos días Señor Presidente Javier Torres Rodríguez, la Síndico Municipal y nuestro Secretario General, este mire aquí yo vengo en representación de mamás de usuarios de la biblioteca, me están haciendo una petición respecto a la cancha, este ahí impartimos unos talleres que son de básquet, baile para las niñas y defensa personal, los horarios son a las tres, a las cuatro y a las cinco, es la hora que está el sol muy fuerte entonces su petición de los papás es que si nos pudieran apoyar en instalar alguna malla sombra para proteger a los niños del sol ya que a razón de este sol tan fuerte que está a esas horas, se han enfermado algunos niños de insolación, este granos en la piel y de la garganta este y más que nada esa es la petición que se le está haciendo ojalá y nos pudiera apoyar con eso este para los niños, salvaguardar su salud, cómo ve? Sería todo esto la petición que tenemos. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias con todo gusto, vamos a, le voy a pedir a la Secretaría de Administración que mande personal para el tema de la medición y por supuesto abocarnos en el tema a lo particular con todo gusto atendemos su petición, muchas gracias Verónica Caldera García muchas gracias. No teníamos el registro de la señora, con todo gusto, adelante por favor. Adelante, adelante por favor. **Uso de la Voz.- María Petra Morales Cruz.- Ciudadana.-** Mi nombre es María Petra Morales Cruz soy abuelita de los niños que vienen aquí al parque del Vergel y agradecer porque nos pusieron una malla que eso significa mucho para nosotros porque se evita mucho problema de personas ajenas vamos a decir entre adolescentes de quince a veinte años que venían a hacer sus maldades aquí, incluso a tomar a hacer la cancha como pista con motos y pues agradecer porque si se detuvo eso sí, porque es gente que no tiene como le diré, nada más vienen a desbaratar lo que se hace sí, porque incluso ya algunos tubos ya estaban ahí mal, donde forzaron que se querían meter y pues así como dice la señora, agregando a la solicitud que trae este su participación para que nos pongan, no recuerdo no sé cómo se llama en la malla que se puso algún listón y eso les protegería más a los niños porque así como dicen, pues si se perjudica; entonces mi participación agradecer el apoyo que se ha tenido aunque no pertenezco aquí yo pertenezco al Fraccionamiento Lomas de La Fortuna entonces pero se nos facilita venir a las actividades que están realizando aquí en la biblioteca, muchas gracias. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Con mucho gusto atendemos, muchas gracias por hacer el uso de la voz, muy amable, atendemos con gusto, muchas gracias. Pasamos al **Décimo Primer** punto del orden día que es asuntos generales por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en este punto, solo se concederá el uso de la voz a quienes deseen y manifiesten hacerlo en este momento para registrarle, nadie, bien, pues para finalizar no sin antes quiero enviar una felicitación muy cordial a un gran aliado del Municipio de Fresnillo que es la Compañía Minera Fresnillo PLC particularmente, el fundió minero la Empresa Minera Juanicipio, fue objeto de un galardón al Mérito Ambiental 2026 por parte de la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, bien por esta empresa que está generando pues muchos empleos pero sobre todo con una conciencia plena y socialmente responsable con el Municipio de Fresnillo, una felicitación y un aplauso para la Empresa Minera Fresnillo PLC. Para finalizar el orden del día pasamos a la **Clausura de la Sesión** por lo cual le solicito a todos los presentes nos pongamos de pie. Siendo las nueve horas con cincuenta minutos de hoy viernes veintiséis de junio del año dos mil veintiséis, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo en esta colonia El Vergel, gracias a todos por su asistencia, buen fin de semana y esperamos el martes ansiosos para que la selección nos vaya bien nuevamente muchas gracias, muy buenos días a todos.

Lic. Rubén Ríos Huerta
Secretario del Ayuntamiento
y Gobierno Municipal